En conformidad al Art. Nº 147 del DFL Nº 4/06 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción y a lo establecido en el Decreto Nº 13T del Ministerio de Energía, publicado en el Diario Oficial el 24.07.18, se informan a continuación las tarifas máximas de servicios que aplicará Copelec, a contar del **01 de Junio 2023.** 

COOPERATIVA CONCESIONARIA			COPELEC		Unidad cargo fijo	Unidad cargo variable	Obs.
SERVICIO	SUBTIPO	RANGO		CARGO VARIABLE			
APOYO EN POSTES	S A PROVEEDORES DE SERVICIOS DE T	ELECOMUNICACIONES.	\$ 2.617,603	\$ -	\$/apoyo-año	No tiene	
ARRIENDO DE EMPALMES		Hasta 6 KVA tipo económico	1.317,804	10,239			
	Monofásico en BT Aéreo	Hasta 6 KVA Normal Mayor de 6 KVA y hasta 10KVA	1.538,780 1.505,477	14,210 14,210			
	Monofásico en BT Subterráneo	Hasta 6 KVA	2.529,426	75,257			
	T '(' : DT A'	Mayor de 6 KVA y hasta 10KVA Mayor de 6 KVA y hasta 20 KVA	2.686,707 4.432,448	144,297 26,829	\$/empalme/mes	\$/m/mes	
	Trifásico en BT Aéreo	Mayor de 20 KVA y hasta 50 KVA Mayor de 6 KVA y hasta 20 KVA	5.280,685	49,067			
	Trifásico en BT Subterráneo	Mayor de 20 KVA y hasta 50 KVA	6.776,416 8.870,902	144,260 214,407			
	Trifásico en AT Aéreo	Mayor de 6 KVA y hasta 10 KVA	27.530,987	88,096			
	Medidor electromecánico Monofásico	Mayor de 10 KVA y hasta 20 KVA De hasta 10 Amperes	27.443,954 414,701	88,096			
	en BT	Mayor de 10 A y de hasta 50 A  De hasta 10 Amperes	414,701 2.601,217	-	4		
	Medidor electromecánico Trifásico en BT sin indicación de demanda	Mayor de 10 A y de hasta 50 A	2.601,217	-			
	BT SIT Indicación de demanda	Mayor de 50 A y de hasta 150 A  De hasta 10 Amperes	2.601,217	-			
	Medidor electromecánico Trifásico en	Mayor de 10 A y de hasta 50 A	3.286,604 3.286,604	-			
	BT con indicación de demanda	Mayor de 50 A y de hasta 150 A	3.286,604	-			
ARRIENDO DE MEDIDOR		Mayor de 150 A y de hasta 300 A  De hasta 10 Amperes	3.286,604 457,585	-	\$/medidor/mes	No tiene	
	Medidor electrónico Monofásicos en BT	Mayor de 10 A y de hasta 50 A	457,585	-			
	Medidor electrónico Trifásico en BT sin	De hasta 10 Amperes Mayor de 10 A y de hasta 50 A	3.239,263 3.239,263	-			
	indicación de demanda	Mayor de 50 A y de hasta 150 A	3.239,263	-			
	Medidor electrónico Trifásico en BT	De hasta 10 Amperes Mayor de 10 A y de hasta 50 A	4.297,733 4.297,733	-			
	con indicación de demanda	Mayor de 50 A y de hasta 150 A	4.297,733	-			
ATEN	CION DE EMERGENCIA DE ALUMBRADO	Mayor de 150 A y de hasta 300 A	4.297,733 10.915,763	14.934,071	t latanción	t/atanaián/UU	
ATEN	CION DE EMERGENCIA DE ALUMBRADO	Hasta 6 KVA tipo económico	28.833,027	14.934,071	\$/atención	\$/atención/HH	
	Monofásico en BT Aéreo	Hasta 6 KVA Normal	28.833,027	-			
	Monofásico en BT Subterráneo	Mayor de 6 KVA y hasta 10KVA Hasta 6 KVA	29.161,787 29.756,064	-	- - - - - - - -	No tiene	
AUMENTO DE CAPACIDAD DE	Monorasico en BT Subterraneo	Mayor de 6 KVA y hasta 10KVA Mayor de 6 KVA y hasta 20 KVA	30.134,537	-			
EMPALME.	Trifásico en BT Aéreo	Mayor de 8 KVA y hasta 20 KVA Mayor de 20 KVA y hasta 50 KVA	80.091,613 81.677,941	-			
	Trifásico en BT Subterráneo	Mayor de 6 KVA y hasta 20 KVA	80.091,613	-			
	Trifásico en AT Aéreo	Mayor de 20 KVA y hasta 50 KVA Mayor de 6 KVA y hasta 10 KVA	81.677,941 110.554,944	-			
	Medidor electromecánico Monofásico	Mayor de 10 KVA y hasta 20 KVA De hasta 10 Amperes	114.915,975	10 002 277	<u>; </u>		
	en BT	Mayor de 10 A y de hasta 50 A	30.497,287 30.497,287	19.893,377 19.893,377	\$/reemplazo	\$/reemplazo	
	Medidor electromecánico Trifásico en	De hasta 10 Amperes Mayor de 10 A y de hasta 50 A	73.807,699	218.396,758			
	BT sin indicación de demanda	Mayor de 50 A y de hasta 150 A	73.807,699 73.807,699	218.396,758 218.396,758			
	Madiday alaskasasasásisa Taifásisa	De hasta 10 Amperes	83.451,724	282.530,387			
	Medidor electromecánico Trifásico con indicación de demanda	Mayor de 50 A y de hasta 150 A	83.451,724 83.451,724	282.530,387 282.530,387			
CAMBIO O REEMPLAZO DE		Mayor de 150 A y de hasta 300 A	83.451,724	282.530,387			
MEDIDOR.	Medidor electrónico Monofásico en BT	De hasta 10 Amperes Mayor de 10 A y de hasta 50 A	30.497,287 30.497,287	19.893,377 19.893,377			
	Madiday alaskofaisa Tuiffaisa an DT sia	De hasta 10 Amperes	78.505,523	250.067,108			
	Medidor electrónico Trifásico en BT sin indicación de demanda	Mayor de 10 A y de hasta 50 A	78.505,523	250.067,108			
		Mayor de 50 A y de hasta 150 A De hasta 10 Amperes	78.505,523 92.046,900	250.067,108 339.990,780			
	Medidor electrónico Trifásico con	Mayor de 10 A y de hasta 50 A	92.046,900	339.990,780			
	indicación de demanda	Mayor de 50 A y de hasta 150 A Mayor de 150 A y de hasta 300 A	92.046,900 92.046,900	339.990,780 339.990,780			
	CERTIFICADO DE DEUDA O CONSUMO	OS.	701,897	-	\$/certificado	No tiene	
		o BT aéreo BT aéreo		-			
CONEXIÓN Y DESCONEXIÓN DEL	Monofásico BT subterráneo			-			
SERVICIO O CORTE Y REPOSICIÓN.	Trifásico BT subterráneo Trifásico AT aéreo			-	\$/corte y reposición	No tiene	
	Trifásico AT subterráneo			-			
	Monofásico AT aéreo		28.935,986	-			
	Monofásico BT aéreo Monofásico BT subterráneo Trifásico BT aéreo Trifásico BT subterráneo Trifásico AT aéreo		22.963,797	-		No tiene	
CONEXIÓN O DESCONEXIÓN DE EMPALME A LA RED O			57.900,190	-	#/atonsión		
ALUMBRADO PÚBLICO.			51.556,545 90.419,097	-	\$/atención		
	Trifásico AT	subterráneo	90.954,163	-			
CONFUTÓN V DESCONTRACTOR		o AT aéreo o AT aéreo	74.244,916 116.717,487	-	., .,		
CONEXIÓN Y DESCONEXIÓN DE SUBESTACIONES PARTICULARES.	Trifásico	AT aéreo	133.149,228	-	\$/conexión y desconexión	No tiene	
	Trifásico AT subterráneo		139.274,686	-			<u> </u>

En conformidad al Art. Nº 147 del DFL Nº 4/06 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción y a lo establecido en el Decreto Nº 13T del Ministerio de Energía, publicado en el Diario Oficial el 24.07.18, se informan a continuación las tarifas máximas de servicios que aplicará Copelec, a contar del **01 de Junio 2023.** 

COOPERATIVA CONCESIONARIA			COPELEC			Unidad cargo	
SERVICIO	SUBTIPO	RANGO	CARGO FIJO \$	CARGO VARIABLE \$	Unidad cargo fijo	variable	Obs.
COPIA DE FACTURA LEGALIZADA O DUPLICADO DE BOLETA O FACTURA.	Copia de factura legalizada Duplicado de la boleta o factura		701,897 743,185		\$/duplicado	No tiene	(*) Legalización \$/copia legalizada

En conformidad al Art. Nº 147 del DFL Nº 4/06 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción y a lo establecido en el Decreto Nº 13T del Ministerio de Energía, publicado en el Diario Oficial el 24.07.18, se informan a continuación las tarifas máximas de servicios que aplicará Copelec, a contar del **01 de Junio 2023.** 

COOPERATIVA CONCESIONARIA			COPELEC		Unidad cargo fijo	Unidad cargo variable	Obs.
SERVICIO	SUBTIPO	RANGO	CARGO FIJO \$	CARGO VARIABLE			
	Monofásico BT aéreo	Hasta 6 KVA tipo económico Hasta 6 KVA Normal	142.056,744 165.119,299	1.104,845 1.478,622	2 2 2 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3		
		Mayor de 6 KVA y hasta 10KVA	161.502,136	1.478,622			
	Monofásico BT subterráneo	Hasta 6 KVA	270.459,524 283.945,466	8.178,358 15.699,380			
		Mayor de 6 KVA y hasta 10KVA Mayor de 6 KVA y hasta 20KVA	476.426,485	2.784,381		\$/empalme instalado/m	
		Mayor de 20 KVA y hasta 50 KVA	568.128,989	5.091,374			
		Mayor de 50 KVA y hasta 100 KVA	1.241.632,849	4.761,878			
EJECUCIÓN O INSTALACIÓN DE		Mayor de 100 KVA y hasta 150 KVA Mayor de 150 KVA y hasta 350 KVA	1.637.092,035 2.901.686,003	7.205,951 16.528,801	\$/empalme instalado		
EMPALMES.		Mayor de 6 KVA y hasta 20KVA	720.436,906	15.702,794	ъ/епіраппе пі <b>зса</b> іацо		
		Mayor de 20 KVA y hasta 50 KVA	947.187,791	23.343,168			
	Trifásico BT subterráneo	Mayor de 50 KVA y hasta 100 KVA	1.243.608,366	39.242,823			
		Mayor de 100 KVA y hasta 150 KVA Mayor de 150 KVA y hasta 350 KVA	1.026.870,541 1.810.332,946	54.791,712 102.878,404			
	Tuisé-i AT - éur-	Mayor de 6 KVA y hasta 10KVA	2.977.025,451	9.586,605			
	Trifásico AT aéreo	Mayor de 10 KVA y hasta 20KVA	2.967.544,292	9.586,605		No tiene	
	Monofásico AT aéreo	Mayor de 6 KVA y hasta 10KVA Mayor de 10 KVA y hasta 20KVA	2.024.786,285 2.012.025,904	6.222,432 6.222,432			
ENVÍO O DESPACHO DE	L E BOLETA O FACTURA A CASILLA POST.	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	157,998	0.222,432	+/ /		(*) Envío
ENVIO O DESI ACTO DE					\$/envío	No tiene	\$/envío
INSPECCIÓN DE SUMINISTROS INDIVIDUALES, COLECTIVOS O	Suministros individuales	, colectivos y redes en BT	6.162,279	13.494,705	t/inenessión t/Inenessión/Lll	\$/Inspección/HH	
REDES.	Suministros individuales	, colectivos y redes en AT	8.244,717	14.257,648	\$/inspección	\$/Inspeccion/HH	
	Madidan alay ( ) ()	Modalidad 1	21.520,444	-			
	Medidor electromecánico monofásico	Modalidad 2	16.213,394 11.837,283	-			
	Medidor electromecánico trifásico	Modalidad 3 Modalidad 1	28.826,315				
		Modalidad 2	21.007,130	-			
		Modalidad 3	14.726,802	-			
INSTALACIÓN O RETIRO DE MEDIDORES.	Medidor electromecánico trifásico con	Modalidad 1	28.826,315 21.007,130	-	\$/instalación		
	indicador de demanda máxima	Modalidad 2 Modalidad 3	14.726,802	-	0		
		Modalidad 1	21.520,444	-	\$/retiro	No tiene	
		Modalidad 2	16.213,394	-	según corresponda		
		Modalidad 3 Modalidad 1	11.837,283 28.826,315				
	Medidor electrónico trifásico	Modalidad 2	21.007,130	-			
		Modalidad 3	14.726,802	-	· <u> </u> · · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		
	Medidor electrónico trifásico con	Modalidad 1 Modalidad 2	28.826,315 21.007,130	-			
	indicador de demanda máxima	Modalidad 3	14.726,802	-			
INSTALACIÓN Y CAMBIO DE	Instalación de un artefacto de alumbrado público  Cambio de un artefacto de alumbrado público por otro del mismo tipo		16.769.612	14.934,071			
ALUMBRADO PÚBLICO OUE SE			21.822,218	14.934,071	\$/instalación o \$/cambio	\$/instalación/HH	
NCUENTRE ADOSADO EN POSTES						o \$/cambio/HH	
DE LA EMPRESA DISTRIBUIDORA.							
MANTENIMIENTO DE A/P							
ADOSADO EN POSTES DE LA DISTRIBUIDORA.	Mantenimiento correct	ivo a solictud del cliente	9.755,630	14.934,071	\$/cambio	\$/cambio/HH	
		ecánico monofásico	23.304,354	84,133			
	Medidor electromecánico trifásico  Medidor electromecánico trifásico con indicador de demanda máxima  Medidor electromecánico trifásico con tarifa horaria  Medidor electronico monofásico		34.795,854 34.828,471	923,696 1.194,957		\$/medidor	
MANTENIMIENTO DE MEDIDOR			34.828,471	1.194,957			(*) Certificac
DE PROPIEDAD DEL CLIENTE			37.066,887	-			\$/medido
	Medidor electrónico trifásico  Medidor electrónico trifásico con indicador de demanda máxima		47.376,208 47.376,208	-			
	Medidor electrónico trifásico con tarifa horaria		47.376,208	-			
PAGO DE LA CUENTA FUERA DE PLAZO.		0.	157,998	-	\$/pago fuera de plazo	No tiene	
RETIRO O DESMANTELAMIENTO DE EMPALMES.	Monofásico BT aéreo Monofásico BT subterráneo Trifásico BT aéreo Trifásico BT subterráneo Trifásico AT aéreo		37.734,109	69,680	PIGEO		
			49.683,628	188,140	·		
			74.272,173 141.805,731	82,750 316,497	desmantelamiento d	\$/retiro o desmantelamiento empalme/m	
			397.434,077	446,864			
		subterráneo	315.593,301	1.362,292			
REVISIÓN Y APROBACIÓN DE PROYECTOS Y PLANOS		o AT aéreo	246.804,705	195,494		# /provo-t/-	
	Proyectos y/o planos de BT		3.211,326	11.221,300	\$/proyectos y/o	\$/proyectos y/o planos	
ELÉCTRICOS, Nº 1 DEL ART. 127º LGSE	Proyectos y/o	planos de AT	4.653,232	11.221,300	planos aprobados	aprobados/HH	
VERIFICACIÓN DE LECTURA DE	Medidor electrome	ecánico sólo energía	8.372,658	-			
MEDIDOR SOLICITADA POR EL		demanda con o sin tramos horarios	9.090,947	-	\$/verificación No tiene		
CLIENTE.		Medidor electronico solo energia 8.3/2,658 -		,, ==			
CLILITIE	Medidor electrónico oporaís v de	Medidor electrónico energía y demanda con o sin tramos horarios  Medidor monofásico electromecánico			+	<del>                                     </del>	

En conformidad al Art. Nº 147 del DFL Nº 4/06 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción y a lo establecido en el Decreto Nº 13T del Ministerio de Energía, publicado en el Diario Oficial el 24.07.18, se informan a continuación las tarifas máximas de servicios que aplicará Copelec, a contar del 01 de Junio 2023.

COOPERATIVA CONCESIONARIA		СОР	COPELEC		Unidad cargo variable	Obs.	
SERVICIO	SUBTIPO	RANGO	CARGO FIJO \$	CARGO VARIABLE \$			
VERIFICACIÓN DE MEDIDOR EN LABORATORIO	Medidor trifásico electromecánico Medidor electrónico Medidor electrónico progamable		80.278,974 80.727,156 81.109,780	- - -	\$/medidor	No tiene	(*) Certificación: \$/medidor
VERIFICACIÓN DE MEDIDOR EN TERRENO	Medidor monofásico electromecánico Medidor trifásico electromecánico Medidor electrónico Medidor electrónico progamable		1.324,516 1.417,812 1.417,812 1.417,812	-	\$/medidor	No tiene	(*) Certificación: \$/medidor
REPROGRAMACION DE MEDIDORES ELECTRICOS	Medidor electromecánico Medidor electrónico		9.831,537 9.831,537	-	\$/medidor reprogramado	No tiene	

### OBSERVACIONES:

- 1) Las tarifas se reajustarán mensualmente conforme a lo dispuesto en el Decreto Nº 13T del Ministerio de Energía, publicado en el Diario Oficial el 24.07.18.
  2) (\*) Contempla otros gastos de terceros en el servicio que serán pagados por la empresa y traspasados al cliente.
- 3) Las tarifas aquí presentadas no se aplican a servicios provisionales.
- 4) Área típica 6: COPELEC.
- 5) Las tarifas incluyen 19% de Impuesto al Valor Agregado.